

## Ejecutan 84 órdenes de aprehensión

Escrito por comunicado

Viernes 26 de Octubre de 2012 15:38

---

Hermosillo, Sonora, 26 de octubre 2012.- Durante un operativo realizado en el estado para ubicar a personas que tuvieran pendientes con la justicia, agentes de la Policía Estatal Investigadora, ejecutaron un total de 84 órdenes de aprehensión por diversos delitos.

En la base operativa de Hermosillo los agentes de la PEI ejecutaron orden de aprehensión a Juan Miguel Encinas Espinoza y a Luis Rogelio Cantoral Miranda por incumplimiento de obligaciones familiares; a David Ernesto López Miranda por robo agravado; a Luis Jesús Manuel Mendivil Espinoza y a Guadalupe Jesús Durazo Vásquez por robo con violencia en las cosas de noche por dos personas; a Héctor Antonio Martínez López por robo en establecimiento comercial abierto al público; a Héctor Armando Acosta Arellano por robo con violencia de noche por dos personas en casa habitación; a Julio César Fierros Fierros por robo por dos o más personas; a Karla Margarita Gálvez Coronado y a José Luis Carrillo Vázquez por robo en establecimiento comercial abierto al público; a José Rosario López Córdova por despojo; a José Eduardo Manzanares Leyva por violencia intrafamiliar; a Juan Hernández Rivera por robo agravado nocturno y con pluralidad de activos; a Manuel Cayetano Miranda Muñoz por allanamiento de morada; a Hirám Félix López por lesiones de más de quince días; Osvaldo de Jesús Zárate Morales por robo con violencia en las personas, por dos personas en establecimiento comercial abierto al público; a Ricardo Cantú Ramos por encubrimiento; a Esteban Rey Domínguez Mar por robo de noche por dos personas; a Belém Berenice Torres Cabrera por despojo; a Jesús Márquez Flores y a Rubén Martín Torres Montijo por incumplimiento de obligaciones familiares; a Gumaro González Nevares por encubrimiento; a Mario González Nevares y/o Mario Astolfo Vargas y/o Fernando González Nevares por encubrimiento; a Héctor Enrique Balcazar Piña por robo agravado; a Rafael Jiménez Ibarra por robo con violencia en las personas de noche y a Sergio Armando Aragón López por violencia intrafamiliar.

Agentes de la Estatal Investigadora asignados a la base operativa de Ciudad Obregón ejecutaron orden de aprehensión a Omar Gerardo Félix Castro por robo con violencia en las personas y en establecimiento comercial abierto al público; a Ismael Lugo Osuna y a Ezequiel Guadalupe Luzanilla Hernández por robo con violencia en las cosas por dos o más personas en casa habitación; a Israel Marfi Corrales, a Francisco Javier Iñiguez Velásquez y Carlos Italo Mariscal Esquer por robo agravado; así como a Carlos Italo Mariscal Esquer por robo con violencia en casa habitación deshabitada la momento de su comisión.

En Navojua, los elementos de la PEI ejecutaron orden de aprehensión a José Eduardo Chaira Álvarez por robo con violencia en establecimiento comercial abierto al público; a Juan Carlos Santi, a Juan Ramón Carrasco Silva, a Pablo Inés Barreras Sombra y a Luis Ramón Valenzuela Castro por incumplimiento de obligaciones familiares; a Pedro Jesús Fox García

## Ejecutan 84 órdenes de aprehensión

Escrito por comunicado

Viernes 26 de Octubre de 2012 15:38

---

por lesiones que tardan más de quince días en sanar y ponen en peligro la vida; y a Isaías Piñuelas Valenzuela por fraude genérico por aprovechamiento del error.

Elementos de la Policía Estatal Investigadora, comisionados en San Luis Río Colorado, ejecutaron orden de aprehensión a Martín Marín José contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la conducta de posesión de metanfetamina; a Alexei Lancaster Duarte por incumplimiento de obligaciones familiares; a Aarón Orozco Valenzuela por robo con violencia en las personas de noche en grado de tentativa; a Guadalupe Valle García por robo con violencia por dos o más personas en casa habitación; a Fernando Becerril Armenta y a Ernesto Neftalí López Guerrero robo con violencia por dos o más personas en casa habitación; a Antonio Soto Ascencio por daños por culpa y lesiones de más de quince días; a José Manuel Velazquez Garrido contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en hipótesis de posesión simple de metanfetamina; a Juan Ángel Martínez Galaviz por robo con violencia de noche por dos o más personas en casa habitación; a Adán Guadalupe Morales Ceballos por robo con violencia, por dos o más personas en casa habitación; a Gabriel Martínez Leyva por robo de noche por dos o más personas respecto de vehículo; a Brayan González Hernández por daños por culpa; a Ariel Sánchez Aviña por abuso de confianza; y a Cristian Alejandro Bórquez Ayala por violencia intrafamiliar equiparada.

En Guaymas, agentes de la PEI ejecutaron orden de aprehensión a Ana Karen Piedra Alday por lesiones de más de quince días y a Daniel Iván Cuen Villanes por robo agravado con violencia en las cosas de noche por dos o más personas en casa habitación donde el agente no tenía permiso para introducirse.

En la base operativa de Empalme se ejecutó orden de aprehensión a José Uriel Arámbulo Sánchez por robo de noche en casa habitación, habitada al momento de su comisión; a Gerardo Aviña Martínez por homicidio en grado de tentativa y robo ejecutado con pluralidad de activos y respecto de vehículo; y a Mario Varela Ramos por estupro.

Elementos de la Estatal Investigadora, asignados a la base operativa de Caborca, ejecutaron orden de aprehensión a José Ramón Cruz López y/o José Ramón Figueroa López por robo con violencia en las personas de noche; a Rodrigo Moreno Sánchez se le ejecutaron dos órdenes: una por conducción punible de vehículo y otra por robo. En Puerto Peñasco se ejecutó orden de aprehensión a Elizandro Gámez Romero por abusos deshonestos agravados reiterados y violación equiparada agravada en número de dos; y a Javier Mendoza Sánchez y/o Efraín Patiño de la Cerda por robo.

## Ejecutan 84 órdenes de aprehensión

Escrito por comunicado

Viernes 26 de Octubre de 2012 15:38

---

Agentes de la de la PEI comisionados en la base operativa de Cananea ejecutaron orden de aprehensión a Jorge Salazar Reyes por violencia intrafamiliar. En Bacum, los elementos de la Estatal Preventiva ejecutaron orden de aprehensión a Jesús López Ramírez por robo en establecimiento comercial abierto al público. En Etchojoa se le ejecutó orden de aprehensión a Enrique Cázares Galaviz por lesiones de más de quince días; a Samuel Moroyoqui Buitimea por lesiones de más de quince días; a Carlos Eduardo Prado Valenzuela por daños por culpa; y a Marco Antonio Cano Valenzuela por incumplimiento de obligaciones familiares. En Miguel Alemán se ejecutó orden de aprehensión a Francisco Fabián Quihuis por daños por culpa; y a Juan Manuel Contreras Guillén por incumplimiento de obligaciones familiares. En Fronteras se ejecutó orden de aprehensión a Alfonso Macías Sánchez contra la salud en su modalidad de posesión simple de clorhidrato de cocaína. En la base operativa de Nogales los agentes asignados a dicha base ejecutaron orden de aprehensión a Edgar Isaac Vega Verdín por violencia intrafamiliar; a René Velarde Vega y a Ángel Alberto Baker Angulo por incumplimiento de obligaciones familiares.

En la base operativa de Huatabampo, los agentes de la Estatal Investigadora ejecutaron orden de aprehensión a Gamaliel Mauricio López Bojórquez por lesiones de más de quince días por culpa y daños por culpa; a René Gutiérrez Cantú por daños por culpa; a Eliseo Preciado Vázquez por daños por culpa y lesiones de más de quince días por culpa. En Masiaca se detuvo a Santos Aleido Pérez García por homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa, robo de noche por dos personas y robo con violencia de noche por dos personas en grado de tentativa.

Asimismo, en Nogales los agentes investigadores ejecutaron orden de detención al menor Eusebio por abusos deshonestos; en San Luis Río Colorado a Israel por daños intencionales por incendio y en Guaymas a Juan José, Jorge y Francisco Javier por robo agravado con violencia en las cosas de noche por dos o más personas en casa habitación.